

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

60509- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: LAVERIANO FLOR
ALVINO

Natural de: ANCASH
PERUANA

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 67 Años: SOLTERO

Estado civil: SOLTERO

Profesión u ocupación: COMERCIANTE

Domicilio: MZ.CR LT.078 JUNTA DE POBLADORES
POSESIONARIOS DEL SECT EL VALLE ANEXO 22
JICAMARCA

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: BUSTAMANTE GARCIA
ANA MARIA

Natural de: LIMA
PERUANA

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 64 Años: SOLTERO

Estado civil: SOLTERO
AMA DE CASA

Profesión u ocupación: PSJ. CHUQUIBAMBA MZ.10 LT,24 AH. UPIS HUASCAR

Domicilio: DE CANTO GRANDE SAN JUAN DE LURIGANCHO

San Juan de Lurigancho de 22 de Noviembre de 2024 de 24.....

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

SAN JUAN DE LURIGANCHO
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

San Juan de Lurigancho, 22 de Noviembre del 2024

OFICIO N° 1144 - 2024-MDSJL/GDH-SRC

Sr.

Nick Alexander Aponte Quispe
Alcalde Distrital de San Antonio
Presente.-

Ref.:Exp. N° 60509-2024

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y en mérito a la referencia los contrayentes don: **ALVINO LAVERIANO FLOR** y doña **ANA MARIA BUSTAMANTE GARCIA**, inician el procedimiento de matrimonio civil ante la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho.

Al respecto, es importante señalar que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 250; publicación del matrimonio proyectado, del Código Civil Peruano, en su cuarto párrafo señala textualmente "En caso de que uno de los contrayentes domicilie en otra jurisdicción, se publicará en un diario de circulación departamental o nacional, segun sea el caso".

En ese sentido, se remite el edicto matrimonial correspondiente, de fecha 22 de Noviembre de 2024, para su exhibición por el plazo que establece la norma, agradeciendo desde ya se sirva retornar con la constancia de haber sido exhibido.

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


SAN JUAN DE
LURIGANCHO
BETZABE BRISAÍDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Recibi 2 Edictos

Ana Maria Restaurante Lorcis

DNI 09087896

Restaurante L

22-11-2024

San Antonio, 06 de Diciembre del 2024

OFICIO N° 179-2024-OREC/MDSA

Sr.
JESÚS MALDONADO AMAO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN LURIGANCHO
Lima

**Atención: Sub Gerente de Registro Civil – Betzabe Brisaida Cárdenas
Castillo**

Asunto: Exhibición de Edicto Matrimonial

Referencia: OFICIO N° 1144-2024-MDSJL/GDH-SRC

Expediente: 60509-2024

De mi especial consideración:

*Reciba nuestro cordial saludo. Así mismo, acorde al Art. 250 del Código Civil, damos cuenta de haber exhibido durante el Plazo de Ley, el siguiente **EDICTO MATRIMONIAL**:*

Contrayentes:

- *ALVINO LAVERIANO FLOR*
- *ANA MARIA BUSTAMANTE GARCIA*

Damos cuenta también que no se ha formulado ninguna oposición durante este período.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN ANTONIO
PROV. HUARAZ, HIRI, DPTO. LIMA

Jorge Luis Pajuelo Risco
DNI: 32380487
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES



EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

60509- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: LAVERIANO FLOR
ALVINO
ANCASH
Natural de: PERUANA
Nacionalidad:
67
Edad: Años:
SOLTERO
Estado civil: COMERCIANTE
Profesión u ocupación: MZ.CR LT.078 JUNTA DE POBLADORES
Domicilio: POSESIONARIOS DEL SECT EL VALLE ANEXO 22
JICAMARCA

DATOS DEL CONTRAYENTE

BUSTAMANTE GARCIA
Nombre: ANA MARIA
LIMA
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 64
Edad: SOLTERO Años:
Estado civil: AMA DE CASA
Profesión u ocupación: PSJ. CHUQUIBAMBA MZ.10 LT,24 AH. UPIS HUASCAR
Domicilio: DE CANTO GRANDE SAN JUAN DE LURIGANCHO

22

Noviembre

24

San Juan de Lurigancho de de 20.....

SAN JUAN DE
LURIGANCHO
REYZABE BRISAIDA CABENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

